

1200

Bogotá D.C.

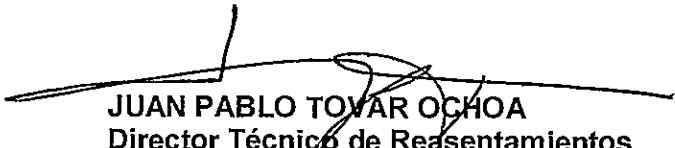
Doctora
NATALIA ESCOBAR CARREÑO
Subdirectora de Barrios (E)
Secretaría Distrital del Hábitat
mescobarnc@habitatbogota.gov.co
Calle 52 # 13 - 64
La Ciudad

ASUNTO: Respuesta Radicado 2017ER13108 / Radicado SDHT 2-2017-71256
Solicitud de Información Altos de la Estancia

Cordial saludo Doctora Natalia,

En atención al radicado del asunto, nos permitimos remitir copia de la repuesta que fue dada al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER- frente a la solicitud de remisión del listado de predios del polígono de Altos de la Estancia, adquiridos por la Caja de la Vivienda Popular en desarrollo de los procesos de reasentamiento.

Cordialmente,


JUAN PABLO TOVAR OCHOA
Director Técnico de Reasentamientos

Anexo: Copia oficio radicado de salida No 2017EE12450 en un (1) folio

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Esteban Pinzón Ospina 	Olga Lucia Leal Gómez 	Juan Pablo Tovar Ochoa
CARGO	Contrato No. 299 de 2017	Profesional Especializado	Director Técnico de Reasentamientos

1200
Bogotá D.C.

Doctora
OLGA TERESA DE JESÚS ÁVILA ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER
Diagonal 47 # 77B-09 Int.11
Teléfono 4292800
Ciudad.

Asunto: Información Altos de la Estancia. Radicado CVP 2017ER12346 e IDIGER 2017EE10058

Respetada Doctora.

De acuerdo al comunicado del asunto, en el que solicitan información de predios del polígono Altos de la Estancia, la Dirección de Reasentamientos se permite informar que, una vez realizada la revisión de la Base de Datos Misional y la Base Cartográfica, con fecha al 30 de agosto, se pudo verificar lo siguiente:

1. Existen 3394 procesos registrados en la base de datos.
2. De los 3394 procesos existentes, 1948 beneficiarios han hecho entrega material del predio en alto riesgo a la CVP.
3. Existen 36 procesos entre unificados y desactivados.
4. Hay 110 procesos con cierre administrativo sin reasentamiento.

De lo anterior, y de acuerdo a su solicitud, se anexa un CD con la georreferenciación de los predios en formato Shapefile y el Excel con el estado de cada uno de los procesos. Si tienen alguna duda adicional, se pueden contactar con el Ingeniero Esteban Pinzón al teléfono 3494520 Ext 322 o al correo electrónico epizono@cajaviviendapopular.gov.co

Cordialmente,


JUAN PABLO TOVAR OCHOA
Director de Reasentamientos

Anexos: Un (1) CD

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Esteban Pinzón Ospina	Olga Lucía Leal Gómez	Juan Pablo Tovar Ochoa
CARGO	Contralista, CPS 299 de 2017	Profesional Especializado	Director de Reasentamientos

Código: 20-2426-9407
Versión: 1
Fecha: 04/09/2017

Calle 34 N° 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

